

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21136** *ORBAN CONSTRUCTORA ASTURIANA, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 12/09, de este Juzgado de lo Social número tres de Gijón, seguido contra Orban Constructora Asturiana, Sociedad Limitada, se ha dictado con fecha 8 de abril de 2009, Auto por el que se declara la situación de Insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 2242,65 euros.

Gijón, 11 de junio de 2009.- Secretaria Judicial, María Pilar Prieto Blanco.

**ID: A090047359-1**